




Tlaxiaco



DIF
MUNICIPAL
TLAXIACO
2022-2024

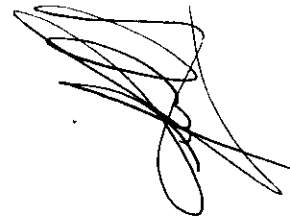
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE PEDAGOGÍA


A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located on the right side of the page.



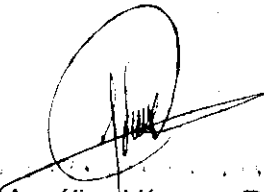
 Tlaxiaco	Manual de procedimientos	Clave: 36C.9-PC-001
	Título: Servicios del Área de Pedagogía	Revisión: N Fecha: 12-agosto-2024 Próxima revisión: Dic.-24

TRÁMITES:

- Asesoría pedagógica.




 Tlaxiaco	Manual de procedimientos	Clave: 36C.9-PC-001
	Título: Servicios del Área de Pedagogía	Revisión: N Fecha: 12-agosto-2024 Próxima revisión: Dic.-24

Revisó: Área: 36C Nombre y firma:   DIRECCION DIF MUNICIPAL MUNICIPIO DE PROSPERIDAD Licda. Judith Mariano Aguilar Directora del DIF Municipal	Aprobó: Área: 36C Nombre y firma:  Profesora Angélica Vásquez Rodríguez Presidenta Honoraria del DIF Municipal
--	---

ÍNDICE:

1.- Objetivo:	4
2.- Alcance:	4
3.- Referencias:	4
4.- Responsabilidades:	5
5.- Definiciones:	5
6.- Diagrama de flujo	8
7.- Desarrollo:	9
8.- Anexos:	11



 Tlaxiaco	Manual de procedimientos	Clave: 36C.9-PC-001
	Título: Servicios del Área de Pedagogía	Revisión: N Fecha: 12-agosto-2024 Próxima revisión: Dic.-24

1.- Objetivo:

Brindar atención pedagógica de manera individualizada a niñas, niños y adolescentes con rezago escolar o con necesidades educativas especiales, a través de técnicas y materiales didácticos.

2.- Alcance:

El servicio de atención pedagógica aplica para niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad.

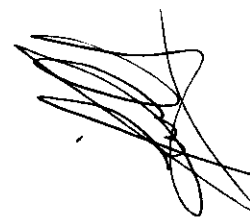
Distribución

1C	2C	3C	4C	5C	6C	7C	8C	9C	10C	11C	12C	13C	14C	15C	16C
17C	18C	19C	20C	21C	22C	23C	24C	25C	26C	27C	28C	29C	30C	30C	31C
32C	33C	34C	35C	36C	37C	38C	39C	40C	41C	42C	43C	44C	45C	46C	
				●											

- Responsable de la emisión
- Responsable de la ejecución

3.- Referencias:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley Federal de Educación.
3. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.






Tlaxiaco

Manual de procedimientos

Clave: 36C.9-PC-001

Revisión: N

Fecha: 12-agosto-2024

Próxima revisión: Dic.-24

Título: Servicios del Área de Pedagogía

4.- Responsabilidades:


- Brindar el servicio de regularización académica a niñas, niños y adolescentes referidos de áreas como: Psicología, Procuraduría, Mecanoterapia e Instituciones Educativas, los cuales requieren atención personalizada para poder integrarse de manera adecuada dentro de sus centros educativos.
- Realizar plan de trabajo semanal que contribuya a la regularización de niñas, niños y adolescentes con problemas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, autismo y síndrome de Down, con la finalidad de contribuir a su desarrollo e integración familiar.
- Realizar actividades pedagógicas dirigidos a niñas, niños y adolescentes con problemas de desarrollo cognitivo.
- Realizar un plan operativo anual respecto a las acciones de atención que estará ejecutando el área.
- Informar de manera mensual sobre las acciones, avances y resultados del Plan Operativo Anual a su jefe superior inmediato.
- Informar inmediatamente a su jefe superior inmediato sobre las dificultades que presenta el área.
- Cuidar eficientemente el bien mueble, inmueble, equipo médico, equipo de cómputo y material de oficina que se tenga bajo su responsabilidad.
- Participar en las acciones convocadas por su jefe superior inmediato y/o el presidente Municipal.

5.- Definiciones:

Alfabetización para niñas, niños y adolescentes con necesidades educativas especiales: Son clases que se brindan a niñas, niños y adolescentes los cuales

Página 5 de 12



 Tlaxiaco	Manual de procedimientos	Clave: 36C.9-PC-001
	Título: Servicios del Área de Pedagogía	Revisión: N

presentan necesidades educativas especiales o presentan algún diagnóstico con discapacidad el cual les impide desarrollarse dentro de las instituciones educativas regulares.

Atención: Proceso complejo que implica la distribución de recursos mentales y la capacidad de mantenerse enfocado en una tarea o estímulo durante un periodo de tiempo determinado.

Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física o jurídica, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Diagnóstico clínico: Procedimiento mediante el cual el profesional de la salud identifica una enfermedad o el estado del paciente con la ayuda de varias herramientas que permiten definir su cuadro clínico.

Documentos: Un documento es un testimonio material de un hecho o acto realizado por personas o instituciones.


Elaboración de test de estilos de aprendizaje: El test de estilos de aprendizaje es la referencia que utiliza una persona como método propio para aprender.

Informes pedagógicos y de asistencia: Un *informe pedagógico* es aquel en el que se muestran los resultados obtenidos por un alumno al terminar su etapa educativa.

Regularización académica: Son clases extracurriculares que se brindan a los alumnos para favorecer la comprensión de las asignaturas promoviendo el desarrollo académico.

Página 6 de 12



 Tlaxiaco	Manual de procedimientos	Clave: 36C.9-PC-001
	Título: Servicios del Área de Pedagogía	Revisión: N Fecha: 12-agosto-2024 Próxima revisión: Dic.-24

Terapia de lenguaje en coordinación con mecanoterapia: Se encarga de abordar las alteraciones del lenguaje incluyendo la voz, habla, audición e inclusive la motricidad oral.

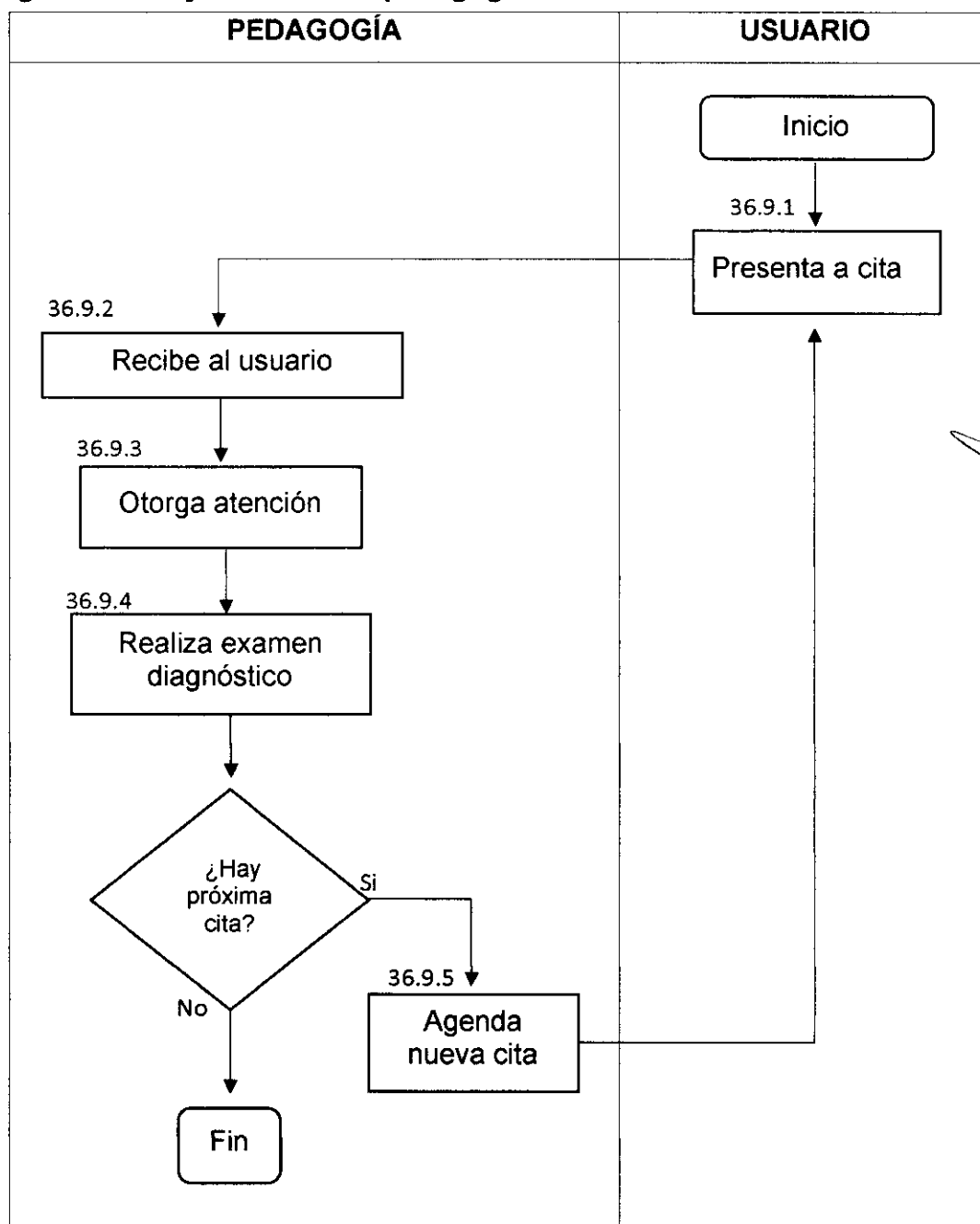
Transmisión de conocimientos: Impartir sus sesiones con material acorde a las necesidades de los alumnos, buscando las estrategias que le permitan avanzar en el mundo educativo de una manera adecuada.

Usuario: Persona que utiliza un servicio ya sea de manera ocasional o habitual para obtener un beneficio o para resolver un problema.




6.- Diagrama de flujo

Diagrama de flujo 1: Asesoría pedagógica





Tlaxiaco

Manual de procedimientos

Clave: 36C.9-PC-001

Revisión: N

Fecha: 12-agosto-2024

Próxima revisión: Dic.-24

Título: Servicios del Área de Pedagogía

7.- Desarrollo:

Secuencia de actividad	Actividad	Responsable
36.9.1	Presenta a cita Se presenta a su cita.	Usuario
36.9.2	Recibe al usuario <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista al usuario el motivo de su asistencia. • Solicita datos personales de usuario para su registro: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre completo ✓ Número de contacto ✓ Datos del niño o niña ✓ Grado escolar ✓ Institución educativa a la que asiste ✓ Diagnóstico en caso de tener algún tipo de discapacidad. 	Pedagoga
36.9.3	Otorga atención <ul style="list-style-type: none"> • Inicia con el proceso evaluativo a partir de la entrevista realizada a los progenitores 	Pedagoga
36.9.4	Realiza examen diagnóstico. <ul style="list-style-type: none"> • Realiza examen diagnóstico del niño, niña o adolescente. • Realiza informe pedagógico e informa a los tutores del niño, niña o adolescente. Anexo 1.1. Resumen Pedagógico. • Determina el tipo de atención que otorgará al niño, niña o adolescente. • Solicita a los tutores del niño, niña o adolescentes, materiales de trabajo para la próxima sesión. • Asigna actividades al niño o niña para que los realice en el área. 	Pedagoga





Tlaxiaco

Manual de procedimientos

Clave: 36C.9-PC-001

Revisión: N


Fecha: 12-agosto-2024

Próxima revisión: Dic.-24

Título: Servicios del Área de Pedagogía

	Recaba firma de los tutores en su lista de atenciones. Anexo 1.2. Lista de Atenciones.	
36.9.5	Agenda nueva cita <ul style="list-style-type: none">• Solicita materiales para la próxima sesión• Entrega a los tutores del niño, niña o adolescentes ejercicios a realizar en casa.• Programa nueva sesión.• Señala avances en el proceso educativo.	Pedagoga



 Tlaxiaco	Manual de procedimientos	Clave: 36C.9-PC-001
	Título: Servicios del Área de Pedagogía	Revisión: N Fecha: 12-agosto-2024 Próxima revisión: Dic.-24

8.- Anexos:

Anexo 1.1. Resumen Pedagógico.



HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO.....

RESUMEN PEDAGÓGICO

Nombre:.....

Edad:

Fecha de nacimiento:

El niño de edad acude a las instalaciones del DIF municipal de Tlaxiaco Oaxaca, los días lunes, miércoles y viernes en un horario de 8:30 de la mañana a 10:30 horas con la finalidad de realizar actividades académicas que le permitan obtener conocimientos básicos y con ello contribuir a que su desarrollo escolar sea más sencillo.

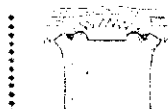
A continuación, se nombran las habilidades y conocimientos que el niño ha adquirido durante las sesiones de trabajo:

Español: Ha desarrollado la habilidad de la lectura y escritura, lee en voz alta textos cortos y largos, toma dictados de manera lenta y haciendo pausas, interpreta imágenes e inventa cuentos, identifica letras mayúsculas y minúsculas, tiene complicaciones a la hora de realizar actividades de copiado, necesita apoyo para corregir el trazo de sus grafías, necesita trabajar más en la comprensión de textos.

Matemáticas: Reconoce números del 1 al 50, aunque es necesario continuar trabajando el conteo de las decenas, realiza con apoyo sumas y restas de dos cifras, escribe cantidades del 1 al 50.

Observaciones: En los últimos días se observan cambios en la conducta ya que presenta resistencia a la hora de realizar algunas actividades, se sugiere continuar trabajando seguimiento de indicaciones, en ocasiones se observa que tiene dificultades para interactuar con sus compañeros y para trabajar de manera ordenada.

Encargada del Área Pedagógica del DIF Municipal



Anexo 1.2. Lista de Atenciones.

LISTA DE ATENCIONES DEL AREA PEDAGOGICA

FECHA
REVISOR DEL AREA

NUMERO	FECHA	HORA DE INGRESO Y SALIDA	NOMBRE DEL USUARIO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9		DIF		

